

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-3-3
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: 3 pesetas mensuales.
Fuera de la capital: Trimestre, 8 pesetas
Semestre, 14
Año, 24
Extranjero: Precios convencionales.

¡Qué conductal

Los periódicos izquierdistas madrileños, «El Sol», y «La Voz», que forman el denominado «Trufo» azules, porque están al servicio de este hombre que preside el Gobierno republicano, se dedican al servicio de este hombre, han reído, con constancia, ataques al partido republicano-radical o lerrouxista, sin duda mientras creyeron que el Gobierno actual estaba seguro y por mucho tiempo en el Poder, y a la vez, mostraban celos sobre que el señor Lerroux y los suyos pudieran acrecentar sus fuerzas, y, mediante ello o sin ello, pretendieran la dirección de los destinos públicos; poniendo a los que mandan de presente, en coyuntura de tener que dejar el Poder, el mando y el disfrute del presupuesto.

De repente sin saber por qué, si bien se conjuraban varias causas, unas que directamente reservamos, otras que se pueden publicar, fueron de rumbo los periódicos nombrados, de la izquierda; y han dejado ya de lanzar diatribas y balas raras contra el señor Lerroux y los suyos.

Acostumbrados estamos a ver la mentira y farsa, codicia y apetitos de los periódicos «partidos», apartados del bien común que debieran ser las luminarias porque se guíasen los que se dedican a la cosa pública, con propósito de gobernar a los pueblos; y nada nos extraña mutación semejante inesperada.

Por ventura, ¿teme algo el jefe del Gobierno señor Azana? ¿Se encuentra poco afianzado en el Poder? ¿Cruje y se tambalea alguna cosa que, entre todos, en común, quieren apuntalar?

Coincide, casi, esa mudanza de los periódicos repetidos con el anunciado discurso del jefe del Gobierno, señor Azana, en Valladolid; y el intento parece va dirigido a la constitución del bloque de los partidos republicanos izquierdistas, propuesto por el presidente del Gobierno.

¿Se intenta afianzar a la República? Por cuantas espontáneas manifestaciones...

nes proceden de sus adeptos, se colige que no; pues se han cansado de afirmar que está consolidada.

No es presumible que el señor Azana trate de desahucarse de los socialistas. Esto sería lo insuperable en ingratitude; porque el señor Azana no hubiera estado los meses que lleva en el Gobierno, ni hubiese sido su presidente ni siquiera ministro, sin el «placet» y el apoyo de los socialistas.

Es de creer que los socialistas no se rendirán a la determinación supuesta; y de fuerzas disponen para el desquite.

Como todo cabe dentro de la mentira y de la farsa de los partidos y de los políticos de oficio, porque la historia de unos y otros, en todos los regímenes claro que en mayor grado en el actual, es la misma, pudiera acontecer que a los socialistas se les pretenda arrojar al ostracismo, después de la colaboración unánime y fraternal que todos los partidos de la izquierda han ejercitado en las Cortes en todo lo legislado, tan dañoso para la fe y para la patria.

Pero es verdaderamente una gran inconsecuencia la conducta de los periódicos «El Sol» y «La Voz», rendidos al señor Azana por ahora, y en cuanto presidente del Consejo de ministros, vindicando y aun ensalzando a los lerrouxistas, zaheridos y vituperados ayer por aquellos periódicos.

¿Qué misterios encerrará esta súbita trasmutación?

No tardarán en descubrirse. Y, desde luego, puede presumirse sin temor a incurrir en error, que no será para cosa alguna favorable a España; porque en estos días y directes, orientaciones y rectificaciones de los periódicos izquierdistas y en el juego de los partidos republicanos el PRIMUM MOVENS se diría en la demanda de los apetitos que no van ordenados con la justicia y el bien común de que todos los españoles, apartados de aquellas direcciones, tenemos hambre y sed.

S. CARRASCO.

El proyecto de ley de arrendamientos rústicos

Se propone destruir el latifundio y el absentismo, y transmitir el pleno dominio de las tierras a los arrendatarios. Los contratos de arrendamiento se harán por escrito y en modelos oficiales. Cualquier finca, salvo algunas excepciones, podrá ser expropiada a favor de quien ofrezca pagar una contribución mayor. Supresión de los subarriendos. Todos los arriendos, se transformarán, al poco tiempo, en censos redimibles

Se invita a los propietarios para que vendan a los colonos sus fincas en el plazo de doce años, sin impuesto de derechos reales, ni ningún otro

El proyecto de ley de arrendamiento rústico que según la ley de Reforma agraria debe presentar el Gobierno a las Cortes, ha sido redactado. Acaso sufra alguna modificación de detalle. Pero podemos adelantar el texto íntegro de tan trascendental disposición. A continuación lo publicamos:

PREAMBULO.

Una de las facetas más importantes del problema agrario nacional es la que ofrece el modo de hacer uso de la propiedad. Los arriendos tienen una influencia decisiva, tanto en el aspecto económico de la producción como en el social de la vida del campesino sobre la tierra.

La clase de sabriegos, arrendatarios o aparceros es digna de todo respeto, pues unos y otros sufren una deficiencia funcional de la propiedad. A ellos se debe principalmente el progreso de la agricultura patria. Ausentes del campo gran parte de los propietarios de la tierra, ha sido precisa la aportación del capital de explotación, y de la acción directa y personal de los arrendatarios para que la sabranza no cayera en el mayor de los abandonos. Es el arrendatario, pues, un intermediario de un valor inestimable, y la tendencia de esta ley es la de favorecer las cláusulas de sus contratos para tratar de darle, en premio de tan laudable proceder, el pleno dominio de esta tierra que tan bien conoce, porque en su esfuerzo sobre ella vive su economía propia.

Se propone destruir el latifundio y el absentismo. La tierra es un instrumento de producción que repudia insistentemente la consideración de objeto de cómoda rentabilidad. Hay que aplicar capital y trabajo para que rinda en condiciones económicas de mercado. Para ello se precisa explotarla directamente. Y para llegar a ese ideal hay que tender a la desaparición del arrendatario, tal como es hoy, dándole todas las facilidades y todos los privilegios que sea posible, a fin de que se desenvuelva libremente, acabando por facilitarse el acceso a pleno dominio de la finca.

De este modo al propietario que no le interesa la tierra más que por su capacidad rentista, le será fácil transmitir al arrendatario, para que éste le sustituya en la plenitud de los derechos dominicales.

Al que le interesa por amor a ella, se le fuerza de una manera indirecta a tomarla para su personal explotación. En definitiva, se llegará de una u otra manera a que el producto íntegro de la tierra sea para el que, bajo su directo e inmediato afán, la trabaja.

En cuanto a la aparcería, es asimismo motivo protegida y amparada por la ley, porque es una forma de hacer uso de la propiedad en la cual el propietario de la tierra no está ausente de ella, y, por tanto, merece ser respetado en su derecho de posesión. Solamente ofrece un problema de justa distribución del producto neto al cual se atiende en esta ley.

POR ESCRITO Y MODELO OFICIAL

Artículo 1.º Los efectos de esta ley alcanzarán a todos los contratos de arriendo y aparcerías que se concierten desde la fecha de su promulgación. En cuanto a los que se hallen vigentes actualmente, podrán acogerse al articulado de la misma, siempre que así lo convengan las partes contratantes. En caso de que lo solicite el arrendatario o aparceros y el propietario no preste su conformidad, adquiere aquél el derecho de rescindir el contrato al final de cada año agrícola en curso.

Art. 2.º Se declara obligatorio el contenido de los contratos de arrendamiento, por escrito y precisamente en los modelos impresos oficiales, debiendo ser inscritos en los Registros de arrendamiento existentes en los de la propiedad. Quedan exceptuados de la aplicación de este artículo los contratos de arrendamiento que lo sean por una renta anual inferior a 100 pesetas.

Art. 3.º En los contratos de arrendamiento se consignarán, además de las características de la finca y condiciones usuales y apropiadas, el sistema de explotación que como mínimo tipo de aprovechamiento debe seguir el arrendatario.

DURACION MINIMA DE LOS ARRIENDOS Y PRORROGAS.

Art. 4.º Se señala como duración

minima del arriendo para las fincas que se explotan en un régimen de rotación de cultivo anuales, aunque haya plantas que ocupen dos años de terreno, el periodo de años agrícolas necesario para completar un ciclo de dicha rotación.

Para las explotaciones en que predominen los cultivos o aprovechamientos a largo plazo, o las que son consideradas como de producción constante indefinida, el plazo contractual será, a lo menos, de seis años.

Art. 5.º A la terminación del plazo estipulado podrá el arrendatario, por una sola vez, prorrogar el arriendo por igual periodo y condiciones. El ejercicio de este derecho será efectuado con tres meses de anticipación a la fecha de su vencimiento. No será válida la prórroga por la tácita reconducción a que se refiere el artículo 1.566 del Código civil.

Únicamente se anulará este derecho de prórroga cuando el propietario de la finca se proponga cultivarla directamente, el cual viene obligado a hacerlo en un periodo de tiempo igual al contrato vencido. En caso de faltar su conducta, arrendando la finca después de haberse apoderado de la misma para su explotación directa, podrá el arrendatario desahucado reivindicar la posesión en arriendo de fondo, así como la indemnización equivalente al importe de los daños y perjuicio que la privación de su derecho de prórroga le haya infundido.

Art. 6.º La transmisión de dominio por cualquier título de una propiedad rústica no será causa de rescisión del contrato de arrendamiento existente ni de menoscabo de los derechos del arrendatario, entendiéndose a estos efectos derogado el artículo 1.571 del Código Civil.

RENTA TASADA.

Art. 7.º Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas que se celebren en lo sucesivo, no podrán concertarse por precio superior al líquido imponible que tenga consignada dicha propiedad en los libros catastrales o del amiralmazgo modificado si ha habido lugar a ello por la declaración del propietario, en cumplimiento de la ley de Hacienda del 4.º de marzo del presente año (declaraciones de renta de los propietarios).

Los arrendatarios sujetos por contratos vigentes podrán, dentro de los seis meses, contados desde la fecha de promulgación de esta ley, solicitar a los Jueces Mixtos de la Propiedad Rústica la reducción de precio que exceda del expresado líquido imponible.

Art. 8.º De acuerdo con lo que dispone el artículo 1.575 del Código Civil, las rentas concertadas podrán reducirse por causas fortuitas extraordinarias como terremoto, guerra, incendio, peste, inundación, langosta u otros de semejantes proporciones, sin que surta efecto la excepción de pacto de contrario.

No se comprenden tales causas extraordinarias a estos efectos, los accidentes ocasionados por el pedrisco.

Art. 9.º Los arriendos que se concierten por periodos superiores a seis años, serán sometidos al final de cada periodo de seis años, a la revisión anual de la Tribunal mixto de la Propiedad Rústica a solicitud de parte, y a los efectos de aumento o disminución de renta de los mismos.

LAS MEJORAS.

Art. 10. Las mejoras a realizar en una finca que se agrupan en necesarias y convenientes.

Las primeras se clasificarán como tales por el Servicio Agronómico Provincial a propuesta de cualquiera de las partes, y el importe de su ejecución será de cuenta del dueño de la finca, sin que puedan servir de base para una alteración del canon del arrendatario.

[Concluirá.]

Colonia a 2'50 litro

especial para barberías y familias numerosas.

droguería CAMARERO

Almirante Bonifaz, 15 (frente al Banco Español de Crédito)

Asuntos internacionales

Prosigue la preparación de la... paz

Bélgica teme

«L'Independance Belge», con el título: «La política germanofila de Inglaterra», publica un telegrama de Londres refiriéndose a la información de la «National Review».

Hace un estudio general de la política europea y defiende vigorosamente la actitud de Francia en la cuestión del Estado militar del Reich, dirigiendo «votos reproches» a la «política británica» que juzga «demasiado favorable» a las «revindicaciones alemanas».

El periódico suizo «Le Journal de Geneve», resume los discursos de los señores Blum, Franklin-Bouil y Herriot, y resume también el proyecto de desarme que este último ha puesto en conocimiento de la Cámara: Francia aceptaría en una fecha determinada la reducción del servicio para las fuerzas terrestres metropolitanas en las siguientes condiciones: 1.ª Que todas las formaciones contrarias a esta organización de ejército como la Reichswehr, sean disueltas y las formaciones de policía interior reglamentadas. 2.ª Que el control internacional sea organizado y que comprenda obligatoriamente el derecho de investigación. 3.ª Que para completar el Tratado de Locarno concluido un pacto regional de asistencia mutua, de manera que cada nación europea pueda tomar parte y que la fuerza colectiva así prevista sea suficiente para reprimir las

agresiones. 4.ª Que los EE. UU. acuerden las garantías de seguridad que ellos mismos han ofrecido. 5.ª Que los estados miembros de la S. D. N. se comprometan a cumplir todas las obligaciones del artículo 16 del Pacto. 6.ª Que el arbitraje sea obligatorio para todos los adheridos al Pacto.

Contraposición alemana

El plan constructivo de armamentos del Reich, está encaminado: a la supresión de las reparaciones; al rearmiento; a la recuperación de las colonias perdidas; al restablecimiento de las antiguas fronteras del Imperio y a la restauración de la Monarquía con la continuación de los destinos de la Alemania de 1913.

Cada día es más evidente la prueba sobre la tormenta que se prepara en Europa. Será espantosa, a no dudarlo si de Dios no llega el remedio.

Elecciones norteamericanas

Se afirma que en las próximas elecciones norteamericanas, los germanoamericanos votaron en favor de Hoover; y los polacos en favor de Roosevelt. Los italianos e irlandeses, también elegerán a Roosevelt y los viejos colonos franceses se dividirán, votando a los de California a los demócratas y los de Nueva Inglaterra por lo menos en parte a Hoover.

Homenaje al R. P. Prior de la Cartuja

Suscripción

Recaudado en la Guardia Municipal

Con una peseta, don Juanito Riu Izquierdo, don Primitivo Vicente Gallo, don Andrea Izquierdo de Vicente, don Pedro Santamaría Abad, don Bonifacio Izquierdo, señora viuda de Marcondes, el señor José Luis Mardones Izquierdo, señorita Victoria Pardo, don Jesús Pinedo, don Guadalupe Dulanto de Pinedo, don Ramón Sanz Ruiz, don Manuel de la Parte Díaz, don Rafael Sáiz Peña, don María del Carmen Díaz de Sáiz Peña, don Pilar Sáiz Díaz, don Angeles Sáiz Díaz, don Carmen Sáiz Díaz, don Jesús Monje, don Anastasio Grijelmo, don Severino Grijelmo, don Alberto Retes, don Emilia Calvo Ortega, don María Palacios, don Eusebio Marañón, don Aquilina Mena Zabella, don Pilar Segarra Mena, don Jesús García Aldea, don Antonio Blanco, don Casilda Benito, don Leoncio Benito, don Rodrigo Blanco, don Casilda Pérez, don Enrique de Manuel Rodríguez, don Isidro Miguel Burgos, don Luisa Arnáiz de Miguel, don Pedro Riu, don María de los Angeles Izquierdo de Riu, doneta Maruja Riu Izquierdo, doneta Loretto Riu Izquierdo, don Carmencita Riu Izquierdo, don Santiago Sáiz Díaz.

En el Salón de Recreo

Con dos pesetas, don Francisco Estevez.

Con una peseta, doneta María Yarto de Gutiérrez Moliner, doneta Teresa García, don Víctor Conde, doneta Rita Herrera, don Vicente Zuloaga, don Antonio Gil Fournier, don Jesús Jiménez, don Fernando Ruiz Cohanera, don Mauro Gil, don Victor Barbadillo, señora viuda de Barbadillo, doneta María Victoria Díaz de la Lastra Barbadillo, don Mariano González, don Fermín Pérez Montón, doneta Matilde Ordóñez de Rillova, don Amadeo Rillova, don Marcelino Gavilán Almuzara, doneta María Ponce de León de Gavilán, doneta María Dolores Gavilán, don José Ramón Gavilán, don Marcelino Gavilán y doneta María López de Pérez Montón.

Recaudado en EL CASTELLANO

Con una peseta, señora viuda de don Miguel Aparido, don Pablo Salazar Esteve, don A. N., don Juan Andrade, don don Anastasio Moreno, señoritas de Tejada, don Miguel Polo López, doneta Matilde Rodríguez, don Gerardo San Martín, don Adolfo de Arenaza, don Luis Pajarón, doneta Aurelia Arana, viuda de Dorronsoro, doneta María Emilia Dorronsoro, doneta María Teresa Dorronsoro, doneta Visitación García Aldea, don Lorenzo Dancausa, don Ricardo Gómez Rofi, doneta Ricarda de Simón, viuda de Martínez, doneta Anunciación Martínez de Simón, don Rufino López Fernández, don Santiago Candendo, doneta Concha Quintano, las cinco conferencias de señoras de San Vicente de Paul, una peseta cada conferencia, doneta Francisca Pérez, doneta Martínez, don Julián Martínez Varea, don Vicente Rubio, doneta Sebastiana Elvira.

Con cincuenta céntimos, don Eulogio Bartolomé Martínez.

Se reciben donativos en las Administraciones del «Diario de Burgos» y EL CASTELLANO y en la Guardia municipal.

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA

Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

Inauguración del dispensario de la Cruz Roja

Recaudado en la Guardia Municipal

El 7, a las cinco de la tarde, se inauguró el dispensario de la Cruz Roja. Asistieron al acto el señor Gobernador Civil, las damas y enfermeras de la benéfica institución, médicos del dispensario, con el director del mismo, don César Antón, y presidente don Luis Valero, el cual llevaba la representación del señor Alcalde.

Primeramente visitó el Gobernador todas las dependencias haciendo grandes elogios de las mismas. A continuación tuvo lugar la inauguración, pronunciando breves palabras don César Antón, el cual agradeció la asistencia al acto a todos los allí presentes; afirmó que la institución benéfica que se inauguraba, no tenía matiz político alguno, por lo cual podía pertenecer al dispensario personas de todas las ideas que deseen aliviar los dolores de la humanidad.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Valero, el cual abundó en las manifestaciones hechas por el primero, y se lamentó de que no se le preste toda la atención debida.

A continuación, pronunció breves palabras el Gobernador señor Vega, el cual exhortó a todos los allí reunidos a seguir colaborando en tan humanitaria labor, y rogó a la Junta directiva se le inscribiera como vocal de la misma, ofreciéndose a realizar gestiones cerca del Gobierno con objeto de lograr fondos para la institución que se inauguraba.

Y con esto se dió por terminado el acto, haciéndose votos por la mayor prosperidad y éxito del dispensario.

Ateneo de Burgos

LA CONFERENCIA DE HOY

Como era de esperar ha despertado gran interés la conferencia que don Eduardo Hernández-Pacheco dará hoy miércoles en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde.

Pueden hacerse inscripciones de socio antes de la conferencia en el vestíbulo del Teatro.

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

VITORIA, NÚM. 28

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

SANTANDER, 20, 2.º

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, prof. izqda

Antes Piazueta del Arzobispo

Señora: Escuche un consejo,

lleno de buena intención

para encerar suelo y muebles

use Encástico Aliron.

DE LA VIDA LOCAL

rrera, Manuel Mejías «Bienvenida» y Domingo Ortega.
 Lunes 15 (Festividad de la Virgen).—Ocho toros de Graciliano Pérez Tabernero, para Félix Rodríguez, Vicente Barrera, Jesús Solórzano y Victoriano de Laserna.
 Martes 16.—Seis toros de doña Juliana Calvo, antes Albaserrada, para Marcial Lalanda, Manuel Mejías «Bienvenida» y Domingo Ortega.
 Domingo 21.—Concurso de ganaderías: Corrida del toro de oro, seis toros, uno de cada una de las ganaderías siguientes: don Antonio y don José Miura, don Cammion de Federico, don Graciliano Pérez Tabernero, señores hijos de Coquilla, don Juliana Calvo, (antes Albaserrada) y doña María Montalvo, para Bienvenida ((Manuel), Laserna y Corrochano.
 Domingo 28.—Seis toros de Miura para Félix Rodríguez, Jesús Solórzano y José Mejías «Bienvenida».

Notas municipales

El próximo día 10, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana, de los puestos de venta en carritos para pastas, carametos, dulces, cacahnets y similares.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el tablón de edictos de la Corporación y en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

HALLAZGO

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se hallan depositados dos tickets de lotería para el sorteo del día 11 del corriente mes, encontrados en la vía pública por los muchachos Andrés Hortiguera y Nicolás Santa Cruz. También se halla un paraguas encontrado en el Teatro Principal, por Francisco Sánchez Sánchez.

EXTRAVIADO

A la persona que se le haya extraviado una oveja, puede pasarse por las oficinas de Secretaría, donde se le informará.

Tinturas Francesas



“A las dos banderas”
 S. A. Bisseuil y Hueet

RENTERIA

Venta exclusiva para Burgos y provincia:

CALZADOS

ASENSIO

Plaza Mayor 13

Salón Parisiana

TELÉFONO, 69

HOY, miércoles, A PETICION DEL PÚBLICO, reparación de la gran película muda:

Dik, Guardia Marina

en la que Ramón Novarro, con la colaboración de la Armada de los Estados Unidos, hace una de las mejores de sus creaciones.

EL JUEVES: Lon Chaney en la intrigante cinta:

Entre locos anda el juego

EL VIERNES: La grandiosa cinta de aventuras policíacas:

Problema difícil

EL DOMINGO: SONORO, la deliciosa opereta:

Bésame otra vez

El resto de los calzados MATUTE que por derribo del local se realizaba a precios baratísimos se sigue liquidando en los

ALMACENES RUIZ

MONEDA, 14

Visite esta continuación, donde encontrará verdaderas ocasiones

ALMACENES RUIZ

MONEDA, 14

Medico Dentista Antonio Diez García

Sucesor del señor Navarro Cirujía de boca y dientes, dentaduras artificiales de todas clases.

Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X. Consulta: de 10 a 3 y de 4 a 7. Plaza de Prim, 23.—Tfno. 212.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

Del Gobierno Civil

NUEVOS COMEDORES PARA LA JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

En nuestra diaria conversación con el señor Gobernador, nos manifestó ayer que la Junta de Protección de menores preocupada hace algún tiempo por encontrar mejor local para sus comedores, se dirigió recientemente a la Diputación provincial, pidiéndole que, en el edificio de la antigua Normal de Maestros se podrían habilitar los necesarios locales para estos comedores y, previa visita que hicieron hace algunos días varios miembros de la Junta con el vicepresidente de la Diputación señor Peñalva y el Gobernador, comprobaron que efectivamente, se puede dedicar un local para esos fines.

En vista de ello, la Diputación ha tomado el acuerdo de cederle gratuitamente por lo que el señor Vega, en nombre de la Junta, de anemiano se complace en expresar a la Diputación, su agradecimiento por la cesión.

LA CRUZ ROJA

Invitado por el presidente de la Cruz Roja don Luis Valero, estubo anteayer el señor Gobernador en los locales de ese dispensario para inaugurar las consultas, con motivo de lo cual, dicho señor y el director del mismo don César Anón, le enseñaron detenidamente todas las dependencias, prestandole a los señores médicos que, voluntaria y desinteresadamente, prestan allí sus servicios, a las Hermanas de la Caridad y a las damas enfermeras.

Pudo apreciar el señor Vega en su visita lo admirablemente que están instalados todos los servicios, y de ello se felicitó, y ahora le es grato felicitar públicamente a las damas enfermeras, a las Hermanas de la Caridad y a los médicos indicados.

INTERESES DE BURGOS

Por último nos dijo que hoy marcha a Madrid en el rápido para regresar mañana.

El jueves están citados en el ministerio de Obras Públicas, el ministro señor Prieto, el Alcalde señor Ruiz Dorronsoro y el para tratar del asunto del relleno de las márgenes del Arlanzón y de otros asuntos de carácter local, con el principal objeto de facilitar trabajo durante estos meses de invierno a los obreros de la capital.

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Ingeniero de Obras Públicas, con un inspector también de Obras Públicas; Alcalde de Véliz Director Interino por ausencia del propietario, de la Compañía del Ferrocarril Santander Mediteirano; Diputado señor García Lozano con una comisión de Villalquán de los Infantes; Comisión Gestora de Melgar de Fernamental.

UN COPA DE SANDY

TÓNICO QUINADO GORDON & BÉREZ.

Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON

Almirante Bonifaz, 27

BOLSAS PAPEL CUERO

a 135 kilo (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA

ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURBOS

Teatro Principal

TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO

MAÑANA, Jueves, DIA DE MODA, tarde y noche.

La extraordinaria superproducción PARAMOUNT:

LA CONFIDENTE por CLAUDETTE COLBERT

EL VIERNES, Programa PARAMOUNT I

DOS SOLDADITOS Distráido argumento.

PRONTO: MARTENOT La maravilla del siglo. La música de las hondas aéreas.

Notas de Sociedad

HIGIENE Y BELLEZA DE LAS MANOS

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Las manos exigen un cuidado especial y diario, si se quieren tener en buenas condiciones. Nunca debe recortarse la epidermis que rodea el nacimiento de las uñas; se debe empujar hacia atrás diariamente, después de haberlo impregnado de una crema, y de est emodo la carne quedará en su lugar, dejando por la bonita media luna.

Si los dedos tienen manchas se pueden hacer desaparecer rápidamente con jugo de limón o con tomate crudo. Para que no suden las manos ni aún en los días de más calor, se deben lavar con una solución fuerte de alumbre.

Esto es de mucha utilidad cuando se trata de hacer bordados finos o encajes. El alcohol diluido, usado diariamente, es muy beneficioso en los casos de transpiración excesiva.

Las manchas de tinta de los dedos se quitan fácilmente mojándolos y frotándolos con el azufre de los fósforos.

Muchas señoras usan para las manos la siguiente receta de una excelente agua que se tiene preparada y con la cual se frota las manos todas las noches a la hora de acostarse. Se mezclan partes iguales de aguardiente de laurel, manamacha, agua de rosas y glicerina: se tiene en un frasco en el tocador y se usa todas las noches, como hemos dicho, con lo que se obtienen resultados maravillosos.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSIÓN DOMINGO

todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.

Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 19, 2.º.

(80 pasos de la puerta del Sol)

Cursos municipales de francés

Estas enseñanzas gratuitas comenzarán el día 10 del actual mes de Noviembre, y se darán en el Instituto de Segunda Enseñanza todos los días de seis a ocho de la noche.

Habrà como de costumbre, tres cursos: elemental, medio y superior, y el terminar las clases se verificarán exámenes para los alumnos que lo deseen.

La matrícula está abierta en la oficina del Turismo (Espolon-Teatro) todos los días de 10 a 1 y de 4 a 7.

Oportunamente se anunciará la hora de apertura del curso, acto al que deberán acudir todos los alumnos examinados en Abril pasado, para recoger los libros que, como premio, han sido donados por el «Comité de Ecoles Franco-Españoles» de Madrid, que viene contribuyendo al sostenimiento de estos cursos.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

Noticias varias

Linea de automóviles de Burgos-Agullar de Campoo

La administración de esta línea ha quedado establecida en la calle de la Moneda, número 15 y 17.—Planta baja (edificio de EL CASTELLANO)

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 7, 516. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

NUEVA ACADEMIA

ISLA, 25

Se necesita Inspector de estudios

¿Desca usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stok de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 pesetas con pluma de oro de 14 kates y completa garantía.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia han denunciado a cinco individuos por infringir la Ley en Cuesta Horca, término municipal de Valluércanes.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje Venta en toda provincia.

Recibimos de Barcelona el siguiente telegrama del valiente novillero Angel Rey Conde, que con gusto reproducimos: «Al embarcar rumbo Lima saludo prensa, añudo.—Angel Rey».

Nosotros, por nuestra parte, deseamos al amigo Rey una buena temporada tanto artística como económicamente.

Harina de Pescado y Carne

“URIBER”

Ostra, huesos, fosfarina, etc. 1.º, calidades a los mejores precios.

BILBAO.—Ronda, 8

El día 6, en Miranda de Ebro, (al llegar al cruce de la calle de la Estación con la carretera de Zambrana, fué alcanzado por una camioneta conducida por Fermín Arondo Cabezas, natural de Abanto, el automóvil de servicio público entre dicha ciudad y Cubo de Bureba, conducido por Félix Cadizanos Grisaleña, el que quedó completamente destruido y el conductor con heridas en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

El día 6 del actual, en la taberna del pueblo de Padrones de Bureba se suscitó una reyerta entre los vecinos Felipe Besga, de 30 años, Anselmo García Alonso, de 37, y los hijos de éste, Toribio, Vicente y José, de 30, 23 y 22 años, respectivamente, resultando Felipe con heridas de gravedad, que le produjo José con una navaja.

El agresor se presentó a las autoridades.

CRISTALES

Consulten precios en la Droguería Pérez Rueda

Santander 1, (Casa del Cordón)

La amuebladora

Es donde encontrarán los muebles mas económicos

San Pablo, 6 y 8

(Frente a correos

PLATERIA, JOYERIA, BI-

:-: SUTERIA FINA :-:

DE

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

JABON CARTAGO

finísimo y sin perfume para baño 1 pastilla, 0,75.

Caja de 6, 5,75.

Depósito: DROGUERIA ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sudirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 10

PRODUCTOS PARA LA LIMPIEZA BILORE

BILORE

FÁBRICA DE JABONES

Hijos de J. ARANA

DE VENTA: ULTRAMARINOS LASTRA

PLAZA MAYOR, 43

Durante los días 8, 9 y 10 del corriente, a todo comprador de dos kilos de jabón se le regalará un paquete de LEJIA «BILORE».

AVANCE

rrera, Manuel Mejías «Bienvenida» y Domingo Ortega.
 Lunes 15 (Festividad de la Virgen).—Ocho toros de Graciliano Pérez Tabernero, para Félix Rodríguez, Vicente Barrera, Jesús Solórzano y Victoriano de Laserna.
 Martes 16.—Seis toros de doña Juliana Calvo, antes Albaserrada, para Marcial Lalanda, Manuel Mejías «Bienvenida» y Domingo Ortega.
 Domingo 21.—Concurso de ganaderías: Corrida del toro de oro, seis toros, uno de cada una de las ganaderías siguientes: don Antonio y don José Miura, don Cammion de Federico, don Graciliano Pérez Tabernero, señores hijos de Coquilla, don Juliana Calvo, (antes Albaserrada) y doña María Montalvo, para Bienvenida ((Manuel), Laserna y Corrochano.
 Domingo 28.—Seis toros de Miura para Félix Rodríguez, Jesús Solórzano y José Mejías «Bienvenida».

El domingo 11 de septiembre, se celebrará la gran corrida de Beneficencia, a base de Marcial Lalanda, Nicamor Villalta y Laserna, contratados hasta ahora.

¿Qué les han parecido las combinaciones? Yo estoy preparando ya el maleficio para las tres primeras corridas, así que al aficionado burgalés que no pueda asistir, leyendo «El Castellano», estará al corriente de las mismas.

Acaban de enterarme que en visita de continuar enfermo el diestro Félix Rodríguez, ha sido sustituido por Luis Gómez «El Estudiante» para la corrida del día 15, con lo cual el cartel ha ganado una enormidad.

UNA OMISION.

En la crónica de la corrida de San Sebastián, debido a la precipitación del caso, para alcanzar el correo, se omitió que el diestro Laserna al fancear a su toro con ese estilo tan peculiar suyo, fué alcanzado por la ingle, resultando con una herida de pronóstico reservado que le interesa la piel y el tejido ocular. También fué cogido al correr un toro al banderillero Alfredo Davá, y según el parte facultativo tiene dos costillas rotas.

Mucho nos alegraremos de la mejoría de ambos toreros.

DON AVELLANEDA.

HOY, miércoles, a las 7, proyección de la cumbre superproducción SONORA:

Coliseo Castilla

HOY, miércoles, a las 7, proyección de la cumbre superproducción SONORA:

El diablo blanco

preciosa novela de amor de gran emoción, interpretada por el formidable artista Ivan Mosjoukine y Lil Dagover.

EL JUEVES: Estreno de la encantadora superproducción SONORA:

Pez de tierra

un films que rebosa alegría. Una lección muy seria a los hombres ilusos. Creación de Lilian Harvey.

EL VIERNES: ¡Acontecimiento extraordinario! Proyección de la majestuosa superproducción SONORA:

INSPIRACION

la más sublime creación de Greta Garbo, Lewis Stone y Robert Montgomery.

EL SABADO: Proyección de la elegantísima superproducción SONORA:

Esta noche tal vez

rica comedia interpretada por Jenny Jugo.

EL DOMINGO Estreno de la gigante superproducción de aventuras: «M» (Un asesino entre nosotros)» la película más extraña y emocionante que se ha llevado a la pantalla sonora.

SIN VACILAR

Para toda clase de arreglos en radiadores, faros, aleas, etc., de sus camiones o coches, visite el moderno taller de

ZARANDONA

quien le garantiza un perfecto trabajo.

SAN PABLO. 36 - Burgos

La Paternal La Paternelle

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN PARÍS EN 1845

Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, molin o tumulto popular. Seguros sobre la vida

Dirección para España: Avenida Conde Peñalver, 8 y 10 MADRID

Subdirector en Burgos y provincia: CONSTANCIO SAEZ Santa Agueda núm. 25, 5.º

Noticias varias

Linea de automóviles de Burgos-Agullar de Campoo

La administración de esta línea ha quedado establecida en la calle de la Moneda, número 15 y 17.—Planta baja (edificio de EL CASTELLANO)

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 7, 516. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

NUEVA ACADEMIA

ISLA, 25

Se necesita Inspector de estudios

¿Desca usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stok de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 pesetas con pluma de oro de 14 kates y completa garantía.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia han denunciado a cinco individuos por infringir la Ley en Cuesta Horca, término municipal de Valluércanes.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje Venta en toda provincia.

Recibimos de Barcelona el siguiente telegrama del valiente novillero Angel Rey Conde, que con gusto reproducimos: «Al embarcar rumbo Lima saludo prensa, añudo.—Angel Rey».

Nosotros, por nuestra parte, deseamos al amigo Rey una buena temporada tanto artística como económicamente.

Harina de Pescado y Carne

“URIBER”

Ostra, huesos, fosfarina, etc. 1.º, calidades a los mejores precios.

BILBAO.—Ronda, 8

El día 6, en Miranda de Ebro, (al llegar al cruce de la calle de la Estación con la carretera de Zambrana, fué alcanzado por una camioneta conducida por Fermín Arondo Cabezas, natural de Abanto, el automóvil de servicio público entre dicha ciudad y Cubo de Bureba, conducido por Félix Cadizanos Grisaleña, el que quedó completamente destruido y el conductor con heridas en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

El día 6 del actual, en la taberna del pueblo de Padrones de Bureba se suscitó una reyerta entre los vecinos Felipe Besga, de 30 años, Anselmo García Alonso, de 37, y los hijos de éste, Toribio, Vicente y José, de 30, 23 y 22 años, respectivamente, resultando Felipe con heridas de gravedad, que le produjo José con una navaja.

El agresor se presentó a las autoridades.

CRISTALES

Consulten precios en la Droguería Pérez Rueda

Santander 1, (Casa del Cordón)

La amuebladora

Es donde encontrarán los muebles mas económicos

San Pablo, 6 y 8

(Frente a correos

PLATERIA, JOYERIA, BI-

:-: SUTERIA FINA :-:

DE

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

JABON CARTAGO

finísimo y sin perfume para baño 1 pastilla, 0,75.

Caja de 6, 5,75.

Depósito: DROGUERIA ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sudirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 10

Notas Religiosas

MERCED. Novena a San Estanislao de Kostka

A las ocho, misa y ejercicio de la novena.

Mes dedicado a las Benditas Animas

SAN LORENZO.—Todas las tardes a las seis, se dará principio al ejercicio con la Oración a la Santísima Virgen del Carmen, seguirá el rezo del rosario con los misterios dorados y la lectura espiritual del día.

SANTA AGUEDA.

La novena de ánimas, a las cinco y media de la tarde.

SAN GIL.—Novena de Ánimas.

Por la tarde, a las seis, se rezará el rosario, novena y sermón, terminando con responso cantado.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Todas las tardes, a las cinco y media, se hará el ejercicio del mes, rezándose el santo rosario, meditación del día y cantándose el salmo «De Profundis» y responso.

MERCED.—El Apostolado de la Oración, por sus difuntos.

Todas las tardes, a las seis, rosario y ejercicio de Ánimas.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA —Todas las tardes del mes a las seis y media rosario de ánimas.

CARMEN

A las seis y media de la tarde, se rezará el santo rosario, el ejercicio de la novena, famentos y responso.

Todos estos cultos se aplicarán por las almas de los asociados difuntos de la Semana Devota.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—ernardina Balonso Martín, Félix Baroja Martínez, Victoria Angulo Casado.

Defunciones.—María Teresa Cayas Muñoz, de Burgos, 11 meses, Fernán-González 25.

Bartolomé Herrero Gómez, de Quintanilla Sobresierra, 74 años, Hermanitas de los Pobres,

La mejor calidad en vermohuts

Viuda de V. Aguaron.-A Bonifaz, 27

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general sencilla; pues bien, las lecturas son de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

¡Jeneroso! dice que la palabra es palabra escrita y por eso sencilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado.--Tampoco hoy se ha hablado de los periódicos

El Estatuto del Magisterio y la Inspección de primera Enseñanza

CONSEJO DE MINISTROS. -- REFERENCIA OFICIOSA. -- NO SE HA TRATADO DE LOS PERIODICOS.

Madrid 8 (4 t).--Desde las once de la mañana hasta las dos y media estuvieron los ministros reunidos en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

Los periodistas preguntaron a los ministros sobre lo acordado en la reunión y todos coincidieron en asegurar que todo lo tratado estaba recogido en la nota oficiosa.

El señor Casares Quiroga entregó la nota a los periodistas diciendo: Ahí va la nota oficiosa y mi esbozo de defunción, por lo visto. Continuó diciendo que no se había hablado para nada de la reparación de los periódicos aún suspendidos.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que iba a Suiza, y contestó: --Nada, señores, que no me muero todavía.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Instrucción Pública.--El ministro informó al Consejo sobre la consulta que se le había elevado por la Junta para la ampliación de estudios por el patronato de Estudiantes, de ella dependiente, de una subvención concedida a una organización confesional. Expuso el ministro que dado el carácter laico del Estado, si la organización confesional debe gozar del amparo del Estado, pero no puede ser subvencionada económicamente. Dijo el ministro que en este sentido había contestado él a la consulta. Fué aprobada esta contestación.

Dió también cuenta el ministro de la reforma en los estudios de la Escuela de Arquitectura.

Sobre la determinación de la cantidad que debía abonarse al Ayuntamiento de Bilbao por la construcción del nuevo edificio para Instituto.

Nombrando vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria a don Manuel Martínez Risco.

Idem director del Instituto de Segunda Enseñanza de Manresa a don Francisco Aguilar Ruiz.

El ministro entregó copia de las bases del nuevo Estatuto del Magisterio y otra respecto a ordenación administrativa y normas pedagógicas de la Inspección de Primera Enseñanza.

Hacienda.--Expedientes sobre presupuestos.

Proyecto de contribución territorial.

Expedientes de créditos al ministerio de Marina.

Proyecto de ley sobre indemnizaciones relacionadas con asuntos del monopolio de petróleos.

Marina.--Autorizando al ministro para la adquisición de ocho mil toneladas de carbón de Cardiff para los arsenales de El Ferrol, La Carraca y Cartagena.

Gobernación.--Separando definitivamente del servicio a un teniente coronel, a dos tenientes y cuatro alféreces de la Guardia civil.

Obligando a todas las instituciones y fidel comités de organismos de Beneficencia a que presenten un inventario de valores y efectos a la Dirección de Beneficencia y a que rindan anualmente cuentas ante la misma.

Varios expedientes administrativos. Obras Públicas.--Expedientes sobre ejecución de obras acordadas en los últimos Consejos de ministros.

Se examinaron las conclusiones de la conferencia sobre coordinación de transportes para presentar a las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

El ministro expuso algunas ideas sobre el enlace de líneas ferroviarias que llegan a Madrid en relación con los proyectos de expansión de la capital.

EN EL PALACIO NACIONAL. Madrid 8 (4 t).--El ministro de Trabajo, repuesto ya por completo de su enfermedad visitó hoy al Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora recibió además al Embajador de Méjico señor

Estrada; a don Ezequiel Mundara, dean de Madrid; don Luis Herreros de Tejada; don José Aparicio, con sus hijos; don José Romero, señor Echarri y don José de la Cueva, director, gerente y redactor jefe, respectivamente, de la nueva Revista Hispano Lusitana, y le ofrecieron el primer número encuadernado en pergamino. Recibió por último a don Piar de Eugenio, viuda de Amoreu y a una comisión de Lorca.

LA REFORMA AGRARIA A TODA PRISA.

Madrid 8 (4 t).--El director del Instituto de Reforma Agraria ha manifestado que inmediatamente se procederá a hacer el inventario de las fincas comprendidas en la base quinta de la reforma. Es propósito, dijo el instituto realizar esta operación en el menor tiempo posible porque desea llevar a los propietarios no comprendidos en la base quinta la orientación que han de dar a sus propiedades. Es necesario que todos los interesados den las máximas facilidades para proceder a ese inventario y que se reduzcan en lo posible todos los obstáculos que a ese fin puedan oponerse. Igualmente en el Instituto se dictarán las normas generales para los expedientes de rescate de los bienes comunales, para lo cual los Ayuntamientos deben facilitar los oportunos informes, de acuerdo con lo dispuesto en la base veinte.

En la Dirección del Instituto se admitirán noticias, informes e instrucciones que faciliten tanto las entidades como los particulares, siempre que se presenten bien estudiados con arreglo al espíritu de la ley que ha de ser cumplida escrupulosamente.

TRASLADO DE UN JUEZ.

Madrid 8 (4 t).--Ha sido nombrado juez de Navalmarat de la Mata, don Antonio Vila Estévez, que lo es de Castrojeriz.

EL CLAUSTRO DE SANTO DOMINGO DE SILOS.

Madrid 8 (4 t).--En la «Gaceta» se inserta una orden, aprobando el proyecto de obras para la reparación de la cubierta del claustro de Santo Domingo de Siilos, formado por el arquitecto conservador don Teodoro Ríos, cuyo presupuesto es de 7.175 pesetas.

LAS RESPONSABILIDADES DE SARO.

Madrid 8 (4 t).--Esta tarde han estado en prisiones militares los señores Cordero y Bujeda, para tomar declaración al general Saro. Al salir Cordero dijo que el proceso del general Saro tendría que formar pieza aparte.

EL ESTATUTO DEL MAGISTERIO.

Madrid 8 (6 t).--Al entrar el señor de los Ríos en el Congreso, esta tarde, dijo que hoy mismo se facilitaría una copia del Estatuto del Magisterio.

UNA CONDECORACION.

Madrid 8 (6 t).--Se ha concedido la condecoración de la Legión de Honor al jefe de la Sección de Prensa de la Secretaría del presidente de la República, don Emilio Herrera.

LAS MINORIAS.

Madrid 8 (6 t).--Hoy no se ha reunido ninguna de las minorías del Congreso. Esta noche se reunirán los socialistas con asistencia de los tres ministros del partido. Los socialistas dicen que tratarán de presupuestos. Sin embargo a la reunión se le concede alguna importancia.

UN CARTERISTA «QUITAMANCHAS»

Madrid 8 (6 t).--Ha sido detenido Emilio Gómez, de 22 años, natural de Tampico, carterista de profesión por un método novísimo.

El individuo en cuestión, después de elegir a la víctima se acercaba a ella, le decía que llevaba manchada la americana, que él se comprometía a limpiarla como nueva y que la invitaba a entrar en un portal para hacer la limpieza más cómodamente.

Enfajada hábilmente la víctima por el «daba» del flamante «quita-manchas» accedía a sus requerimientos y una vez que en el portal despojábanse de la americana, el «carterista» se encargaba de limpiarla con tanto esmero, que si no la mancha por lo menos le desaparecía la cartera inmediatamente.

El carterista ha sido puesto a disposición del juez.

DICE ROYO VILLANOVA.

Madrid 8 (6 t).--El señor Royo Villanova ha manifestado que no es exacto que el general Saro marchara a Filipinas para eludir las responsabilidades, pues hace dos meses le escribió una carta diciéndole que en cuanto su salud se lo permitiera saldría de Manila, con dirección a Madrid. Cree que desde luego no ha tenido que ver nada con los sucesos del 10 de agosto. La Comisión de responsabilidades quiere exigirle por el golpe de 23 de septiembre, ya que él formó parte del primer directorio militar.

LOS ESTUDIANTES DE VETERINARIA.

Madrid 8 (6 t).--Esta mañana hubo algunos alborotos estudiantiles en la Escuela de Veterinaria, por haber sido suprimido el doctorado en la Escuela. Los alumnos no entraron a clase. No hubo que lamentar ningún incidente desagradable. El director de la Escuela ha suspendido las clases.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 8 (6 t).--A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro con cuatro diputados en los escaños.

El señor Serrano Batanero pide que se autorice a un pueblo de la provincia de Guadaluajara para abastecerse de aguas de un pantano en construcción.

Ortiz de Solórzano habla de la política de la Roja, atacando al señor gobernador y al diputado socialista que lo defendió, señor Sabrás, del que dice que fué un perfecto monárquico hasta el advenimiento de la República, ya que hasta esa fecha militó en el partido reformista.

Bruno Alonso protesta de que se haya nombrado director del Instituto de Torrelavega a un sacerdote cuando hay elementos laicos que podían desempeñar el cargo. También pide que se incrementen las cantidades para subvencionar a las familias numerosas.

Contesta el señor de los Ríos diciendo que el nombramiento de director del Instituto de Torrelavega no es obra del ministro, sino del Consejo Nacional de Cultura. Además para esos cargos no hay que atender a otra cosa que a la competencia y cultura del catedrático, no a sus ideas.

(Continúa la sesión).

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías

PROVINCIAS

Los conflictos sociales en diferentes puntos.--Guardias civiles desarmados.--Notas bilbaínas

ESTALLAN DOS BOMBAS.

Zaragoza 8 (4 t).--Ayer noche estallaron en Zaragoza dos bombas.

La primera a las nueve en punto en una obra que se construye en la calle de los Graneros.

Se sospecha de un joven a quien se le vio merodear por aquellos alrededores en compañía de unos amigos.

En estos momentos se dice que se ha detenido a un joven con un explosivo en la mano.

A las nueve y dos minutos estalló una bomba en la calle de Rodón, cerca de la avenida de la República y en las proximidades del Gobierno y la Antigua Capitanía general.

Lo extraño es que, según las referencias oficiales, el artefacto se colocó en una ventana enrejada que corresponde a la vivienda de un obrero sin trabajo.

La explosión del explosivo fué enorme. Voló la ventana, la reja, el montante y un gran trozo de fachada. Los materiales alcanzaron hasta la cocina, donde se encontraba el matrimonio inquilino, que resultó ileso.

La alarma ha sido grande.

ARDE UNA FABRICA DE CONSERVAS.

Valencia 8 (4 t).--En Torralba, a las nueve de la noche, se declaró un incendio en la fábrica de conservas de la calle de Santa Ana propiedad de Ausencio Carratalá, Chulia. El fuego destruyó la caldera y los hornos. El valor de lo quemado asciende a 25.000 pesetas.

Las llamas se divisaban desde toda Valencia. El pánico era enorme en la población, pues se temía que el fuego se propagase a las casas inmediatas.

El Ayuntamiento, que estaba reunido en sesión, la suspendió y se trasladó al lugar del siniestro donde dictó disposiciones que contribuyeron a calmar la excitación del vecindario.

No ha habido desgracias personales y se ignoran las causas que han motivado el siniestro.

UNA HUELGA.

Segovia 8 (6 t).--En Cuellar se han declarado en huelga los trabajadores de alfilería. Fundan su actitud en el desacuerdo con los patronos sobre el número de azarones y arados que han de trabajar.

HALLAZGO MACABRO.

Ferrol 8 (6 t).--Cuando se dirigía desde Fuentedeume al Ferrol Antonio Freire, se encontró en la carretera un saco que contenía una mina recién nacida estrangulada. La desnaturalizada madre ha sido detenida.

MUERTO POR EL SECRETARIO

Badajoz 8 (6 t).--En Herrera del Duque un teniente de alcalde ha sido muerto a tiros por el secretario del Ayuntamiento. Hecho obedece a resentimientos personales.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

San Sebastián 8 (6 t).--La huelga de metalúrgicos continúa en el mismo estado. Esta mañana no han circulado los tranvías a consecuencia de la huelga de transportes.

A mediodía se han reanudado todos los servicios, por haber sido admitido al trabajo con todos los derechos el obrero despedido Simón García.

ROBO EN UN ESTANCO.

Alcázar de San Juan 8 (6 t).--Esta madrugada unos desconocidos invadieron violentamente un estanco de Jerónimo Velasco, llevándose tres mil pesetas, selos y otros objetos.

Los ladrones no han sido habidos.

DOS AHOGADOS.--MANIFESTACION PROHIBIDA.

Las Palmas 8 (6 t).--En el término municipal de Sirgas, dos obreros perecieron ahogados en un pozo de agua de más de cien metros de profundidad, cuando preparaban un bagnero.

Hoy los obreros pretendieron organizar una manifestación para conmemorar el decimoquinto aniversario del «soviet» ruso. El gobernador prohibió que se celebrara la manifestación por no haberle pedido permiso con anterioridad.

Se detuvo a cuatro individuos que fueron puestos en libertad poco después.

La plaga de langosta sigue invadiendo las listas y actualmente se corre hacia el Norte.

TRES GUARDIAS CIVILES DESARMADOS E INSULTADOS.

Badajoz 8 (6 t).--En Navalvía de Pola salieron a robar bellotas doscientos cincuenta obreros campesinos, y al intentar hacerles frente tres guardias civiles, la muchedumbre los arrojó y los desarmó, y a continuación, y entre grandes mofas y denuestos fueron llevados hasta el pueblo.

Al llegar a este pueblo fueron liberados de entre la chusma, y los fusiles fueron entregados en el Ayuntamiento y luego transportados al cuartelillo.

Se han concentrado fuerzas de la Benemérita, en número de 30 parejas al mando de un teniente coronel.

NOTICIAS BILBAINAS.

Bilbao 8 (6 t).--El gobernador ha manifestado que en Baracaldo se ha detenido a dos individuos como supuestos autores del asalto a varios establecimientos.

Uno de ellos se sabe que intervino en diez asaltos.

Esta noche marchará el gobernador a San Sebastián y de allí a Madrid, para tratar de la aguda crisis que atraviesan las industrias.

El Ayuntamiento de Bermeo ha acordado nombrar hijo adoptivo de la ciudad al ministro de Obras Públicas señor Prieto.

Con tal motivo se le hará entrega de un artístico pergamino.

LOS SERVICIOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona 8 (6 t).--El consejo de Gobernación de la Generalidad ha acordado suspender la oficina de prensa pasando a depender estos servicios de la Presidencia.

EXTRANJERO

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Nueva York 8 (6 t).--El número de electores para el escrutinio de las elecciones presidenciales ascenderá, entre varones y hembras a 47 millones.

Los electores extranjeros tendrán muy niveladas las fuerzas.

Al ir a pasar por un puente del ferrocarril de San Francisco de California el tren que conducía al Presidente de la República Mr. Hoover, se hizo una señal que obligó al convoy a parar.

Hecho un registro en la caja de la vía apareció muerto a cuchilladas un obrero, y otro herido.

LA POLITICA FRANCESA

París 8 (6 t).--Se ha reunido el Consejo de ministros en el que Mr. Herriot, dió cuenta de su viaje a Madrid. Los ministros de Hacienda y Justicia dieron cuenta de varios fraudes recientemente descubiertos.

Diario Oficial del ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 8. -- El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS.

Han sido aprobados para conductores de coche rápido, entre otros, los artilleros segundos José Pérez Lanza y Nicolás Moreno Frutos, del regimiento de Artillería ligera núm. 11.

Idem para conductores de camión los soldados de la tercera Comandancia de Intendencia Juan Sánchez Santos, Lorenzo Castresana Aparicio, Rafael González Franco, Manuel Fuentes Teruel, Carmelo Pérez Vázquez, Nicolás Muñoz Arribas, Manuel García Requejo y cabo Jorge Mareca Verdejo. CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO.

Se aumenta en dos conserjes de Intendencia, para la sexta división, la plantilla del Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército.

Sección financiera

Valores del Estado

Día 7 Día 8

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 64 10 64 18

— A. de 500 62 50 62 50

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 78 50 78 50

— A. de 1.000 81 00 80 75

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 72 50

— A. de 500 75 00

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 89 50 90 00

— A. de 500 90 00 91 00

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000 94 00

— A. de 500 94 00

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 82 10 85 00

— A. de 500 82 10 85 00

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000 94 25 94 50

— A. de 500 95 00 95 50

Amortizable 3 % 1928

Serie H. de 250.000 69 40 69 40

— A. de 500 69 40 69 50

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 200.000 77 85

— A. de 400 77 85 78 00

Amortizable 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000 85 75

— A. de 500 84 00 84 00

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 90 50

— C. de 25.000 90 50

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100 80 75 80 75

Id. 5 por 100 82 50 82 50

Id. 6 por 100 95 00 95 15

Marrucos 5 por 100 78 50

Acciones

Banco de España 810 00 812 00

Hipotecario

Hispano Americano

R. de la Plata (nuevas)

Español de Crédito Central

Arrendataría de Tabacos

Explosivos 695 00 691 00

Azucareras ordinarias

Allos Hornos

Duro Felguera

Madrid-Zaragoza-Alcánte

Norte de España 170 00 168 50

217 00 215 00

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 52 10

— 2.ª —

— 3.ª —

— 4.ª —

— 5.ª —

6 por 100 87 45 88 00

Valencia 5 1/2 por 100 289 00 287 00

Alcánte 5 por 100 1.ª H. 81 00

— 8 1/2 por 100 H.

Cambio Internacional

Francos 48 00 48 00

Libros esterlinas 40 85 40 40

Francos suizos 258 50 256 50

— belgas (oro) 169 90 169 90

Liras 62 50 62 00

Dólares 12 22 12 22

Marcos 2 91 2 90

Escudos portugueses 57 00 57 00

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for pregnancy and health.

Advertisement for FARMACIA Y LABORATORIO J. MIJANGOS, located in Burgos, with contact information and a list of products.

Advertisement for HÔPITAL VICHY CÉLESTINS, featuring the brand name in large letters and text about mineral water benefits, along with a Ford logo and 'GARAGE MODERNO' information.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúan los ruegos y preguntas)

El señor Tuñón de Lara habla de la desorganización en que se encuentra la segunda enseñanza, que, en su opinión, es una mezcla caótica de disposiciones.

El ministro de Instrucción pública se muestra de acuerdo con el señor Tuñón de Lara, en cuanto a la situación de la segunda enseñanza y dice que hoy mismo ha indicado en el Consejo de ministros su propósito de organizarla de una manera ordenada y definitiva.

Dice que tampoco Francia y Alemania están satisfechas con la organización de la segunda enseñanza, a pesar de ser estas dos naciones las que mejor organizada la tienen, y es que la organización de ese problema reviste grandes dificultades.

Anuncia un proyecto de ley para la ordenación de la segunda enseñanza y que para su redacción todos los asesoramiento se parecen pocos y habrá de consultarse extensamente al Consejo Superior de Instrucción pública.

Vamos a decir a una reforma de la segunda enseñanza encaminada a conseguir una enseñanza cíclica, dedicando especial interés a las Matemáticas, el Latín y el Griego. El problema, más que ley, es de vocación del profesorado.

El señor Moreno Calvache dirige al ministro de Agricultura varios ruegos, uno de ellos referente a que actualizándose conceda los préstamos al Instituto de Crédito Agrícola solo a los propietarios o con fianza de estos, dejando en el desamparo a los colonos y arrendatarios.

El señor Rey Mora habla de los funcionarios del Ministerio de Agricultura. Se refiere a vulneración de la ley en favor de determinados señores en tiempos de la Dictadura.

LOS PRESUPUESTOS.

El presidente hace notar que como la Sección primera—Presidencia—no se discute por ser precepto constitucional, la segunda—Presupuesto de la Cámara—ha de serlo en sesión secreta y a la tercera—Tribunal de Cuentas—ha de serlo en sesión aparte, solo puede discutirse la Sección que se refiere a «Deuda y Clases pasivas», que es la que inmediatamente pone a discusión.

El señor Ayuso (don Mauri) hace notar que va a comenzar una discusión de esa importancia, sin que haya ministro en Comisión.

El señor Marial consume el primer turno en contra de la totalidad.

Entre el ministro de Hacienda y toma asiento en el banco correspondiente a los miembros de la Comisión de presupuestos.

Estudia detenidamente las distintas partidas del presupuesto de la Deuda y afirma que dedicará a Beneficencia, Instrucción pública y Agricultura la tercera parte del presupuesto del país, teniendo que hacer un esfuerzo superior a sus fuerzas.

Abordó después el problema de las clases pasivas y dice que encuentra muy lógico que al final de la vida todo el que trabaja encuentre un recurso seguro; pero cree que habría manera de disminuir la carga enorme que arrojan sobre el Estado por medio de mil medios colectivos de previsión. Estudia los avales del Estado y dice que para que tengan verdadera eficacia, deben ser realmente efectivos.

Vuelve a tratar de la Deuda y lee datos comparativos de las diversas Deudas de los Estados europeos para sacar la conclusión de la relación entre el volumen de deudas y la prosperidad de las naciones.

Haba extensamente y la presidencia le advierte que se cesa en el asunto, dejando aparte consideraciones generales.

El señor Botella consume otro turno. Cree que se conceden demasiadas garantías por la Deuda pública, pues aumentándola, continuamente será imposible la reconstrucción de la economía nacional.

Respecto a las clases pasivas dice que no deben pagarse los haberes pasivos sino a aquellos que verdaderamente los necesitan. Protesta de los doscientos veinte millones que figuran para los retirados de Guerra y Marina, frente a los sesenta que tienen todos los funcionarios civiles; aquellos, añade, unidos a las consignaciones para el activo de Guerra y Marina, representan la cuarta parte del presupuesto de los gastos militares. Opina que a los militares retirados se les podría considerar como excedentes forzados, dejándoles solo con los cuatro quintos del sueldo.

Le contesta el subsecretario de Hacienda diciendo que el problema de las Clases pasivas es necesario acometer a fondo, no pudiendo resolverse ahora una comisión parlamentaria.

Añade que si los militares que figuran en clases pasivas siguieran en activo, constituirían un

gasto muchísimo más grande, para el presupuesto.

Interviene el señor Carner, que considera irrealizable el presupuesto de cuatro mil millones que propone el señor Marial, porque el Estado no puede pagar, ni dentro ni fuera de la nación, esta cantidad.

Respecto a la Deuda pública, está gravada desde tiempos de Villaverde con el veinte por ciento. Además, el impuesto sobre la Deuda suele volverse contra el Estado mismo, porque al volver a solicitar el dinero, tiene que ofrecer después mejores intereses.

Sobre las clases pasivas, ya dije—agrega—en mi discurso, que era uno de los problemas más graves que tiene que resolver la República.

Opina al contrario que el señor Botella, que las clases pasivas deben extenderse a toda clase de trabajadores, pero eliminando de ellas a quienes tengan otros medios de vida.

Rectifican los señores Botella y Marial.

El señor Maura consume otro turno en contra referente a los gastos generales del Estado, solicitando del Gobierno algunas explicaciones sobre la cantidad invertida en política monetaria.

Se aprueban diversos artículos del apartado.

El señor Maura protesta de que se consignen cinco millones de pesetas para reembolso de la Deuda flotante de Ultramar.

Continúa la aprobación de artículos al mismo apartado.

Al llegar al pago de créditos para la Exposición de Sevilla, el señor Maura solicita una justificación de dicha pérdida.

Le contesta el subsecretario y el ministro de Hacienda.

En las obligaciones del Tesoro pide la palabra el señor Royo Villanova, considerando que se ha concedido excesivo interés a este asunto. Lo atribuye a la falta de libertad de la Prensa, pidiendo votación ordinaria para aprobar el artículo. A fin de ver si hay cien diputados en el Salón, se procede a votación nominal. Los agrarios abandonan el salón.

Realizada la votación, resultan 88 votos a favor y como no hay número suficiente, se aplaza la votación.

El señor Villaverde dice al señor Royo Villanova cuando vuelve al salón: Ya ha conseguido su señoría lo que quería. Habría que arrastrarle, exclama. (Campanileo).

El señor Royo: No tengo ningún interés en aprobar esto. Continúa la aprobación de ar-

tículos, pero al llegar a clases pasivas, el señor Royo toma nuevamente la palabra y atribuye el aumento de clases pasivas no a los militares retirados, sino a que el Gobierno ha recogido el Estado de clases pasivas de la Dictadura.

Increpa al Gobierno porque dice que está viviendo de la obra de la Dictadura. En cambio cree

que deben pagarse sus haberes pasivos a los exministros del Gobierno Berenguer, que era un Gobierno netamente constitucional, y pide nuevamente votación para ver si hay cien diputados.

Como no los hay en el salón, se aplaza también la votación y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

El viernes quedará resuelta la cuestión de los periódicos suspendidos

La agrupación periodística ingresó en la U. G. T.

Madrid 9.—Después de dos accidentadas reuniones, la Agrupación Periodística acordó ayer, por setenta y tantos votos contra diez y ocho, pedir el ingreso en la Unión General de Trabajadores, Sección de Artes Gráficas.

Votaron a favor las redacciones en masa de «El Socialista», «Luz» y «Ahora», y divididas las de «El Sol», «La Voz», «Heraldo» y «Liberal».

No votaron, o no lo hicieron en contra los redactores de «A B C», «La Nación», «Informaciones» y «El Debate», que se desenvuelven en un ambiente feñonal.

Con este motivo se dice que la Agrupación quedará quebrantadísima por ser muchas las bajas que se recibirán, y se habla de la formación de un Grupo de periodistas libres e independientes para contrarrestar la acción del que se intenta formar de periodistas republicanos.

MAURA SATISFECHO

Madrid 9.—El señor Maura llegó procedente de Sevilla y Huelva, donde ha permanecido algunos días, y ha manifestado que se encuentra muy satisfecho del viaje realizado y de la organización que el partido tiene en dichas provincias.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

Madrid 9.—El señor Bugeda ha manifestado que en la entrevista que celebraron él y el señor Cortezo con el general Saró, conversaron desde las tres hasta las cinco y media de la tarde.

PROVINCIAS

Pastoral del obispo de Córdoba

MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Barcelona 9.—Durante su breve estancia aquí, Marcelino Domingo, interrogado sobre las elecciones, ha dicho que se desenvuelven en un ambiente de hostilidad, cuya responsabilidad incumbe plenamente a la Esquerda, que se ha constituido en fascismo demagógico.

Que se está haciendo por aquella entidad una campaña de violencia, de ataques personales, que preside y dirige el propio Macá, olvidando que es el presidente de la Generalidad y, como tal, presidente de todos los catalanes, sin que deba ayudar a ninguno de los partidos que luchan.

Debiera imitar—agrega—la conducta admirable del señor Alcalá Zamora, que es el presidente de todos los españoles y que se ha puesto al margen de todo lo que signifique política de partido.

Por último, ha manifestado que se propone resolver el asunto de los «rabassaires».

UNA PASTORAL

Córdoba 9 (12 m.).—El señor Obispo ha publicado una pastoral a los fieles con motivo de la próxima discusión, en la Cámara, del proyecto de ley de congregaciones religiosas, que tal como está redactado—afirma—resulta lesivo en alto grado para los intereses de la Iglesia y de sus ministros, así como a las congregaciones religiosas.

Hace un llamamiento a las comunidades religiosas, sacerdotes y fieles en general para que eleven sus voces al cielo con objeto de que la Cámara modifique el proyecto referido, en bien de la Iglesia y de la enseñanza católica.

Madrid 9 (12 m.).—A última hora de la tarde de ayer martes, se supo que el jefe del Gobierno ha declarado que el próximo viernes, en el Consejo de ministros, quedará resuelta la cuestión de los periódicos suspendidos.

DIVERSAS NOTICIAS.

Madrid 9 (12 m.).—Han sido designados consejeros representativos en distintas entidades del Instituto de Reforma Agraria, cuatro diputados socialistas.

«La Gaceta» publicó un decreto admitiendo la dimisión presentada por don Lorenzo Luzzarriaga, del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura.

Almería 9.—La minoría radical socialista del Ayuntamiento, ha acordado presentar una proposición pidiendo la inclusión en el presupuesto municipal del impuesto de 300, 200 y 100 pesetas a los entierros de primera, segunda y tercera clase que floven Cruz alzada.

EXTRANJERO

Roosevelt es elegido presidente de los EE. UU.

HA TRIUNFADO MR. ROOSEVELT.

Nueva York 9.—El señor Roosevelt ha sido elegido Presidente de los Estados Unidos por gran mayoría sobre el actual Presidente, señor Hoover.

En el Estado de Nueva York, el señor Roosevelt obtuvo 921.681 votos, y el señor Hoover, 500.651.

El nuevo Presidente ha sido aclamado por la multitud cuando se dirigió con su familia al Hotel Baltimore, donde se halla el cuartel general electoral de los demócratas.

DESPUES DE LAS ELECCIONES.

Nueva York 9 (12 m.).—Apenas conocido por Mr. Hoover el resultado de las elecciones Presidenciales, que han constituido para él una abierta derrota se apresuró a enviar un telegrama de felicitación al Presidente electo Mr. Roosevelt, en el que se congratula por el triunfo conseguido y se felicita de verle ascendido a la primera magistratura de la Nación desde donde podrá desplegar sus actividades en beneficio del país.

Roosevelt ha obtenido 453 sufragios de un total de 531.

Para hacer vigilancia en los alrededores de los colegios se destacaron en Nueva York 19.000 guardias, pero su presencia fue innecesaria, toda vez que las elecciones transcurrieron en medio del mayor orden.

En números redondos los votos conseguidos por el nuevo Presidente Mr. Roosevelt han sido de 5.000.000 y los alcanzados por su contrincante Mr. Hoover tres millones y medio.

«El Times» de Londres, apenas conocido el resultado de la jornada electoral hace un estudio sobre el gobierno que seguramente habrá de formarse.

Ha sido elegido alcalde de Nueva York Mr. O'Brien.

De 34 vacantes en el Senado nueve son para los demócratas y una para los republicanos; y de los 455 puestos de la Cámara popular 107 son para los demócratas y 31 para los republicanos.

Como se ve el triunfo de los demócratas es decisivo y aplastante.

Se ruega encarecidamente a los suscriptores y anunciantes de este periódico, que todos los giros que efectúen para pagos de suscripción o anuncios, lo hagan exclusivamente a nombre del Administrador, Santander, 10 y 12, bajo.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

GENEROS DE PUNTO D. H.

ARTICULOS DE INVIERNO

Acaban de recibir los artículos de temporada

Por su calidad, novedad y precios ha de preferirlos a sus similares.

Cuando necesite GENEROS DE PUNTO vea primeros los D. H.

SUCURSAL EN BURGOS:

Domingo Hospital

Si no ha encontrado

el sastrer que le vista a su gusto, acuda a la

Sastrería

Hermosilla

Lain Calvo, 59-Burgos

AVANCE

SI FALLA EL MOTOR

DE SU COCHE no dude un momento. En el

GARAGE VERDURAS

le indicarán a Vd. gratuitamente en qué consiste y si Vd. lo desea le harán las reparaciones necesarias con toda garantía a un precio muy económico.

GARAGE VERDURAS

VITORIA, 17 - BURGOS - TELEFONO. 660 X

Garage y taller de servicio oficial aprobado por

DODGE BROTHERS Y MORRIS

AVANCE

LA NORMA COMERCIAL DE

La Confección

es presentar siempre lo más nuevo en confecciones

interiores para caballero, señora y niños.

Visítela y observará que, además de un completo y

moderno surtido, tiene precios ventajosísimos.

La Confección

Casa especializada en géneros blancos.

PLAZA MAYOR (Edificio del Casino)

AVANCE

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0 50

ptas. inserción. Cada

cinco palabras o frac-

ción más, 0 15 ptas.

Bolsa provincial de

trabajo, GRATIS.

Para empleo de oficina,

ordenanza o cosa análoga se

ofrece señor de 40 años.

Informes: Lorenzo Val, Vi-

llaboz.

Se arrienda local apropiado

para garage o industria.

Razón: Obispo Don Mauri-

cio, 12.

Compra. Se desea adquirir

finca rústica, sita en la provincia

de Burgos, que tenga la cabida de 800 o 500 hec-

tares.

Las ofertas pueden dirigirse

a don Jaime Ignacio de Echevarría, Procurador de los

Tribunales de la ciudad de Vitoria.

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ALOQUILA

una casa, con todas las comodidades modernas, galería y

jardín. Razón: Espolón, 8 (Sastrería).

Vendo auto Peugeot, 7 H.

P., a toda prueba.

Informes y precio: Adolfo

Sáiz. Los Tremellos.

Radio: aparato marca Gros-

ley, cinco lámparas, enchu-

fiable, potente y selectísimo,

se vende en Benito Gutiérrez,

1, primero izquierda.

Para verlo de 6 a 8.

Almoneda urgente de varios

muebles.

Informes en esta Adminis-

tración.

Malacate y transmisiones

urgente venta contado, baratísimo.

J. V. San Juan, 88, terce-

ro.

SE ALOQUILA

una casa, con todas las comodidades modernas, galería y

jardín. Razón: Espolón, 8 (Sastrería).

Vendo auto Peugeot, 7 H.

P., a toda prueba.

Informes y precio: Adolfo

Sáiz. Los Tremellos.

Radio: aparato marca Gros-

ley, cinco lámparas, enchu-

fiable, potente y selectísimo,

se vende en Benito Gutiérrez,

1, primero izquierda.

Para verlo de 6 a 8.

Almoneda urgente de varios

muebles.

Informes en esta Adminis-

tración.

Malacate y transmisiones

urgente venta contado, baratísimo.

J. V. San Juan, 88, terce-

ro.

SE ALOQUILA

una casa, con todas las comodidades modernas, galería y

jardín. Razón: Espolón, 8 (Sastrería).

Vendo auto Peugeot, 7 H.

P., a toda prueba.

Informes y precio: Adolfo

Sáiz. Los Tremellos.

Radio: aparato marca Gros-

ley, cinco lámparas, enchu-

fiable, potente y selectísimo,

se vende en Benito Gutiérrez,

1, primero izquierda.

Para verlo de 6 a 8.

Almoneda urgente de varios

muebles.

Informes en esta Adminis-

tración.

Malacate y transmisiones

urgente venta contado, baratísimo.

J. V. San Juan, 88, terce-

ro.

SE ALOQUILA

una casa, con todas las comodidades modernas, galería y

jardín. Razón: Espolón, 8 (Sastrería).

Vendo auto Peugeot, 7 H.

P., a toda prueba.

Informes y precio: Adolfo

Sáiz. Los Tremellos.

Radio: aparato marca Gros-

ley, cinco lámparas, enchu-

fiable, potente y selectísimo,

se vende en Benito Gutiérrez,

1, primero izquierda.

Para verlo de 6 a 8.

Almoneda urgente de varios

muebles.

Informes en esta Adminis-

tración.

Malacate y transmisiones

urgente venta contado, baratísimo.

J. V. San Juan, 88, terce-

ro.

SE ALOQUILA

una casa, con todas las comodidades modernas, galería y

jardín. Razón: Espolón, 8 (Sastrería).

Vendo auto Peugeot, 7 H.

P., a toda prueba.

Informes y precio: Adolfo

Sáiz. Los Tremellos.

Radio: aparato marca Gros-

ley, cinco lámparas, enchu-

fiable, potente y selectísimo,

se vende en Benito Gutiérrez,

1, primero izquierda.

Para verlo de 6 a 8.

</

Tardajos A nuestros corresponden- sales

HOMENAJE AL R. P. MARTIN LEOZ.

Los profesores y alumnos del Seminario menor de San Vicente de Paul, de Tardajos, dedicarán al rector del mismo R. P. Martín Leroy, el día 11 del actual, un sentido homenaje con motivo de su fiesta onomástica.

Por la mañana de dicho día, a las siete y media, celebrará la santa misa el reverendo padre, y distribuirá la comunión. La Schola del Seminario interpretará escogidos motetes.

A las nueve y media dirigirán un saludo y felicitación al señor rector profesores y alumnos y a las diez y media, ejecutarán estos variados ejercicios gimnásticos.

Por la tarde, a las tres, habrá reñidos partidos de pelota, y baskel-Baall en los campos del Seminario.

La velada dramático-musical que dedican al padre rector, tendrá lugar a las cinco de la tarde, con sujeción al siguiente programa:

Himno de felicitación, del maestro Beobide, cantado por los alumnos. Seguirá una poesía por el alumno Jesús Legare, titulada «También yo» y un saludo poético.

El orfeón cantará el Alafr de Montforte, y los jóvenes Arsenio Moreno, Luis Arrgorriaga, Jesús Lagarre, Fernando Castaños y Leandro Rico, interpretarán el drama en un acto y en prosa, «Cuatro mandamientos».

En la segunda parte figurará una poesía por el alumno José Aguado, el diálogo «El tío Quilola», por Ildefonso Aldey y C. Corcuera, «Lo vendedores», escena cómica y el sainete en dos cuadros «Ay que alegrón», «Todos ricos», por los jóvenes Bernai, Casas, Iglesias, Fernández Insa, Arrgorriaga, Castaños, Garisoain y Corcuera. Terminará la escogido programa con la jota «Así se canta en Aragón», por la Schola captorum.

Los entreactos serán amenizados con escogidas piezas al piano y variados discos de gramófono.

UNO DE TANTOS.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola

por

JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION (PRECIO 2 PTAS.)

(correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías

LA HORRA - - - BURGOS

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas»

Comederos y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollitos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Insistimos en recomendar a todos nuestros corresponden- sales que nos envíen una información rápida y escrupulosa de los mercados de granos.

Es este un asunto de máximo interés en los momentos actuales.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San [Pablo] número 24 (Almacén)

La Provedora, San Juan, 63

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por dos testigos.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontrará en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0.30 pesetas

» 100 25.00 »

» 1.000 225.00 »

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.

Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0.20 pesetas

» 100 15.00 »

» 1.000 125.00 »

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Mergall, número 18, 5.ª c4 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Harmeles finísimas de gran alcance y plomeo. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90, y 125 pesetas. Descuentos especiales a los Intermediarios.

Bicicletas de calidad desde 220 a 265.

Fonógrafos novedad desde 129 a 350.

José Cruz Mugica. — EIBAR



Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el domingo próximo día 13 del corriente, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, anclándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufren dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de jéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el domingo próximo día 13 del corriente, de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en Logroño, el día 12 en el Hotel París; en Valladolid el día 14 en el Hotel Imperial; y en Palencia el día 16 en el Hotel Central donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent



De una hojita volandera son los siguientes párrafos:

«Hasta los niños tienen ya sus periódicos propios: enseñémosles a discernir entre el católico y el que no lo es.

Enseñemos a los jóvenes el alto deber de cooperar a la gran obra de la Prensa católica, haciéndoles comprar nuestros diarios, aunque no tengan tantos monigotes.

Inculquemos a las señoras la idea fecundísima de que no compren sus trapos ni sus perfumes en las tiendas que se anuncian en los periódicos enemigos de la Iglesia.

No incurramos en el círculo vicioso de no favorecer a nuestra Prensa por ser inferior a la contraria, porque nos podrán decir con razón sus directores que si los diarios católicos son inferiores a los anticlericales, es porque los hombres católicos favorecen a los diarios que no lo son.

Jamás enviemos una esquela mortuoria a diarios cuyos lectores no han de ofrecer en memoria de nuestros difuntos ni un solo Padre nuestro.

Estimulemos a nuestros amigos a que se consagren al magnífico apostolado de quitar suscripciones a la Prensa anticlerical.»

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco»

a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos

ESPOLON, 8

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

COLCHONERIA

ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española é

Inglesa

CALLE DE MADRID, Nº 12 • BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7.90 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos 1 y 11 (números 1.211 a 14) . . . pesetas 1'20

ALFONSO DAUDET: «Carlas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . pesetas 1'80

GIACOMC LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . . . pesetas 1'20

JORGE ELIOT: «El molino», tomo 1 (números 1.220 a 22) . . . pesetas 1'80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones . . . A la vista 3'50 %
A plazo de un año 4'50 %
A plazo de cinco años 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad. Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abejo. D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez. D. Moisés González Caba.
Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada. D. José Mata Fernández.
Tesorero: D. Carlos Cantón Rloyo. D. Elias Marcos Río.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo). D. Feliciano Fernández Gullarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

SC CIA ANONIMA AZAMON

ARLABAN, 7

MADRID

AGENCIA

DE

PROPAGANDA

PINTOR SOROLA, 39

VALENCIA

VENTA EN TODOS

LOS ALMACENES Y

DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HUMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688'2	Máxima a la sombra 10,6	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 687'7	Mínima a la sombra 1,4	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,4

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL MÁS ÚTIL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HERNANDO DEL REY, 2, 4 y 6 —BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfico)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

MADRID: Villanueva, 11

Abonos para todos los cultivos y adecuados

OVIEDO: Mendizábal, 2

don a todos los terrenos

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Casa Manguía

Plaza Mayor, 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Vestidos de lana, crespón seda y punto lana, edad de 8 a 14 años, a 14, 16, 18, 20 y 25 pesetas.



Vestidos niñas edad de 5 a 10 años, en lana, crespón o punto a 10, 12, 15, 16, 18 y 20 pesetas.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VILDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de

EL CASTELLANO

El anuncio, por mucho que cueste siempre produce ganancias

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonite, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



'CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea siempre 'El Castellano'

Folleton de EL CASTELLANO

(9)

¡EL 28!

NOVELA

Por JAIME PRAT

joven; sabiendo quién es usted, estamos presentados; Rodrigo Alburbe y mi hija Mari-Angela.

—Jorge de la Encarnada—añadió a mi vez estrechando la mano de mi simpático interlocutor y la de su hija.

—Ya ve usted—me dijo después—; je hemos evitado a Juan una molestia.

—Que no hubiese sido muy grande presentándole a su hija.

Muchas gracias, pero no lo repita usted mucho, que no es el diálogo de lisonjas el fuerte de Mari-Angela.

Y bien, ¿marcha usted al extranjero o acompaña a Juan?

—Más bien me lleva prisionero con él.

—¿Luego viene usted a Landeta?

—Viene?... —Naturalmente; nuestra amistad con él procede principalmente de los veranos que pasamos en ese pueblo...

—A donde le llevan a usted preso—añadió la joven con una sonrisa poco disimulada.

—En efecto, así lo he dicho—dije yo algo cortado—; mas lo que he llamado es lo grata que una prisión puede ser...

—Sí..., pero lo ha llamado.

—Como su padre me indicó algo sobre su gusto...

Esta vez fué Mari-Angela la que se sonrojó un poco; su padre no pudo menos de reírse de buena gana.

—¿Eh?—exclamé yo, desconcertado al verme herido en mi punto flaco.

—Se lo oí decir a Juan hablando con otro amigo suyo de Madrid; en otro caso, jamás lo hubiera sabido, pues creo que usted lo oculta muy bien con cierta avaricia.

Y así era, en efecto; desde muy joven había cultivado aquel arte con gran entusiasmo y había llegado a un alto

—¡Vaya, vaya!—terció tosiendo un poco—. Tan recientemente presentados y ya riñendo. Hablando en franqueza, le advierto que no me es usted enteramente desconocido; por diversas referencias he oído hablar de su nombre, y si tiene la fortuna de ser el hijo de don Juan Roberto de la Enramada, no pocas veces he leído sus triunfos en los periódicos madrileños; además, Juan nos ha hablado alguna vez de usted.

—Muchas—rectificó la joven—; es más, aun alguna vez me ha dejado alguna de sus composiciones literarias. Aun recuerdo una que escribió usted, según dijo Juan, siendo muy joven; se titulaba «Noche y día».

—Diversiones de niño—dije yo, que en realidad no había dado nunca mucha importancia a mis éxitos literarios, y queriendo librarme de aquel chaparrón de alabanzas—; hace mucho tiempo que he abandonado esas ocupaciones...

—Para dedicarse a la música.

—¿Eh?—exclamé yo, desconcertado al verme herido en mi punto flaco.

—No es cierto—protesté a las últimas palabras de mi bella amiga—; lo que ocurre es que tengo un alto concepto de ese arte y, cultivándolo con escaso mérito para mí, no gusto que los demás oigan lo que sólo tiene un valor puramente subjetivo.

—Bien dicho, Jorge—exclamó don Rodrigo—. Y si esa es la verdad, es una razonable disculpa a su conducta; no ocurría lo mismo si, como antes creía, hubiese llegado a destacar en tan bello arte, que en ese caso su deber sería alegrar a los demás con su inspiración, y por ello nada perdería el subjetivismo.

—Tiene usted razón; mas ¿no le parece que resulta un poco violento ese tratamiento de usted con relación a mí? Me pesa tanto mi nuevo título de licenciado en el bolsillo, que se me figura que voy siendo ya acreedor a lentes y canas.

grado de perfección en el dominio del piano; más tarde me había atrevido a componer y mis composiciones, siempre bajo seudónimos, habían alcanzado muchas veces popularidad; sin embargo, yo, haciendo culto de aquel arte, como un recuerdo de la madre a quien jamás conocí, lo había ocultado cuidadosamente, y solo por conjeturas o por observaciones propias, algunas contadas personas habían descubierto mi secreto.

—No es cierto—protesté a las últimas palabras de mi bella amiga—; lo que ocurre es que tengo un alto concepto de ese arte y, cultivándolo con escaso mérito para mí, no gusto que los demás oigan lo que sólo tiene un valor puramente subjetivo.

—Bien dicho, Jorge—exclamó don Rodrigo—. Y si esa es la verdad, es una razonable disculpa a su conducta; no ocurría lo mismo si, como antes creía, hubiese llegado a destacar en tan bello arte, que en ese caso su deber sería alegrar a los demás con su inspiración, y por ello nada perdería el subjetivismo.

—Tiene usted razón; mas ¿no le parece que resulta un poco violento ese tratamiento de usted con relación a mí? Me pesa tanto mi nuevo título de licenciado en el bolsillo, que se me figura que voy siendo ya acreedor a lentes y canas.

—¡Ah! ¿Has terminado entonces la carrera con Juan? Enhorabuena; ya ves con cuánta facilidad te he apeado el tratamiento.

Y derivando por otros derroteros nuestro discurso, charlamos en común, encantados ellos, al parecer, de mi conversación, y entusiasmado yo por la agradable franqueza del padre y aun quizá más por la belleza y afabilidad de la hija.

CAPITULO V

Una vez más repitió el tren su brusco movimiento de salida; un silbido ahogaba y seco anunció su marcha. A la luz de los faroles del exterior oscilando en el departamento en un mismo sentido, v. el reloj de la estación que señalaba las diez; después aquellos trocánicos puntos luminosos cada vez más diminutos y muy pronto el tren no fué sino la negra sombra de fantasma desbocado en la llanura opaca.

Todos mis compañeros de viaje dormían. Juan no había despertado en toda la tarde; padre e hija habíanse rendido al sueño algún tiempo después de la puesta; solo yo, preocupado con mis cavilaciones, temores y esperanzas, había despertado con mi porvenir a veces radiante y a veces tenebroso. Siendo la noche tibia, había dejado la ventanilla abierta, y por ella llegaba

a mi pecho la brisa nocturna en torbellino agitado por el embate del tren. Mirando al exterior podía contemplar a la luna que, desde lo alto, miraba silenciosa nuestra rápida marcha, para ocultarse alguna vez de mi atención cuando el ferrocarril cambiaba su dirección en amplias curvas; sus rayos apenas iluminaban el departamento, y en el exterior sólo una mancha blanquecina era una casa, una sombra, un árbol, un cristal movidozo, el curso tranquilo de mezuño arroyo; era un ambiente de quietud y descanso reparador apenas turbado por el rodar del tren, y comprendiéndolo mi espíritu, buscaba en él un sedante natural que le causaba inmenso bien.

Sin embargo, también yo sentí la necesidad del descanso; vi cómo el sueño cerraba ya mis párpados, y satisfecho de mi propia inanición, me preparaba a dormir cuando, al acomodarme en mi asiento, volviendo el rostro al interior, cercioréme de que mi amiguita veía igualmente.

—Parece que no hay sueño—hablé yo en voz baja.

—Sueño precisamente no me falta—replicó ella en el mismo tono.

—Entonces, ¿quién la priva de descansar?

—Yo misma; no me agrada dormir en el tren; cuando llego a dormirme, el